



Intendencia Municipal
de Artigas

Carpeta N° 82/350 Año 2007 Folio N° _____
Asunto: JUNTA NACIONAL DE DROGAS Scio. Gral.

Invita a designar un representante para participar de la
Jornada que menciona.

Resolución N° 189/007 Artigas, 15 de marzo del 2007.

VISTO: la gestión promovida por la Junta Nacional de Drogas, invitando a que se designe un representante de esta Intendencia para participar en las actividades que se llevarán a cabo durante el **6° Encuentro Nacional de Juntas Departamentales de Drogas**, a realizarse el día 27 de marzo de los corrientes en Montevideo;

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS

RESUELVE:

1°) Designar a la **Prof. Inés PEREIRA** para concurrir al **6° Encuentro Nacional de Juntas Departamentales de Drogas**, en representación de esta Comuna.

2°) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, comuníquese VIA FAX o por email, notifíquese a la interesada , remítase fotocopia de la misma al Departamento de Recursos Humanos y Comunicación para conocimiento y demás efectos y siga al Departamento de Hacienda para su intervención y posterior archivo.


SERAFIN LENCINA
Secretario General


JULIO CÉSAR SILVEIRA
Intendente Municipal

LM/eb